



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2021 - 2024



DEPENDENCIA:	SISTEMAS Y TRANSPARENCIA
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA.
No. DE OFICIO:	ST-099/2022.
ASUNTO:	CONTESTACIÓN DE INFORMACIÓN.

SAN LUCAS, MICH. A 05 DE DICIEMBRE DEL 2022.

C. LUIS CARLOS FÉLIX.

PRESENTE:

Estimado(a) C. Luis Carlos Félix, atendiendo a su solicitud identificado con el número de folio 161281422000022 recibida el día 09/11/2022, en la plataforma de transparencia, donde nos solicita la siguiente información:

1. IMPORTES MENSUALES COBRADOS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONSUMOS DE ENERGIA ELECTRICA EN ALUMBRADO PUBLICO (TARIFAS APMT, APBT O 5A) POR EL PERIODO DE ENERO DEL 2020 AL MES DE OCTUBRE DE 2022
2. IMPORTES DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO ACREDITADOS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR EL PERIODO DE ENERO DE 2020 A OCTUBRE DE 2022.
3. IMPORTE DEL PAGO REALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRIA EN ALUMBRADO PUBLICO (IMPORTE DE LA FACTURACION MENOS EL IMPORTE ACREDITADO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO) PO EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020 AL MES DE OCTUBRE DE 2022.

Se anexa la siguiente información por parte del área de Tesorería Municipal respecto a lo solicitado, mencionando toda la información de los importes mensuales cobrados por la comisión federal de electricidad por consumo de los años 2021 al 2022, así como las demás dudas relacionadas y mencionadas en su solicitud, de igual forma se le podrá atender en el H. Ayuntamiento de San Lucas, Michoacán de Ocampo para cualquier duda o aclaración.

Sin otro asunto que tratar, quedo atento a cualquier duda o comentario, agradeciendo su disposición y aprovechando para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE:



ISC. GILBERTO CORTES CASTILLO
DIRECCIÓN DE SISTEMAS
DIRECTOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

C.c.p. Archivo.

Pág. 01

Av. Servando Chávez
Hernández Oriente No. 1,
Col. Centro, San Lucas, Michoacán,
C.P. 61980.
Tel. 43 56 78 30 05
presidencia.sanlucas@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2021 - 2024



DEPENDENCIA: TESORERIA

SECCIÓN: ADMINISTRATIVA

NO DE OFICIO: 161/2022

San Lucas, Michoacán, a 1 de diciembre de 2022.

I.S.C. GILBERTO CORTES CASTILLO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
P R E S E N T E

Referente al oficio de solicitud de información con número de folio 161281422000022, donde se solicita información sobre el pago del servicio de energía eléctrica por alumbrado público y la recaudación del Derecho de Alumbrado Público desde el mes de enero de 2020 a octubre de 2022; a continuación, le detallo dicha información:

2021	Fac. Al. Pub.	D.A.P.	Saldo por Pagar
Enero	\$207,813.00	\$171,857.50	\$35,955.50
Febrero	\$225,147.00	\$79,812.44	\$145,334.56
Marzo	\$210,801.00	\$358,907.79	-\$148,106.79
Abril	\$228,084.00	\$360,204.72	-\$132,120.72
Mayo	\$220,351.00	\$98,668.54	\$121,682.46
Junio	\$203,913.00	\$336,344.08	-\$132,431.08
Julio	\$215,536.00	\$89,618.43	\$125,917.57
Agosto	\$236,671.00	\$511,268.00	-\$274,597.00
Septiembre	\$244,751.00	\$94,555.81	\$150,195.19
Octubre	\$264,005.00	\$571,178.91	-\$307,173.91
Noviembre	\$258,348.00	\$120,116.43	\$138,231.57
Diciembre	\$283,296.00	\$145,759.94	\$137,536.06

2021	Fac. Al. Pub.	D.A.P.	Saldo por Pagar
Enero	\$225,157.00	\$109,696.82	\$115,460.18
Febrero	\$261,812.00	\$254,580.22	\$7,231.78
Marzo	\$255,287.00	\$93,542.75	\$161,744.25
Abril	\$270,655.00	\$435,381.57	-\$164,726.57
Mayo	\$250,767.00	\$54,020.68	\$196,746.32
Junio	\$261,881.00	\$333,540.65	-\$71,659.65
Julio	\$270,474.00	\$75,284.00	\$195,190.00
Agosto	\$269,457.00	\$132,052.38	\$137,404.62
Septiembre	\$253,718.00	\$136,778.00	\$116,940.00

Av. Servando Chávez Hernández
Oriente No. 1 Col. Centro,
San Lucas, Michoacán C.P. 61980
Tel. (435) 67 8 30 05
presidencia.sanlucas@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2021 - 2024



octubre	\$271,000.00	\$317,824.29	-\$46,824.29
Noviembre	\$253,718.00	\$70,935.49	\$182,782.51
Diciembre	\$291,810.00	\$136,778.00	\$155,032.00

2022	Fac. Al. Pub.	D.A.P.	Saldo por Pagar
Enero	\$281,278.00	\$131,675.00	\$149,603.00
Febrero	\$282,798.00	\$42,990.06	\$239,807.94
Marzo	\$289,265.00	\$139,717.13	\$149,547.87
Abril	\$272,822.00	\$43,170.71	\$229,651.29
Mayo	\$310,748.00	\$146,138.03	\$164,609.97
Junio	\$266,071.00	\$76,907.52	\$189,163.48
Julio	\$286,913.00	\$152,230.39	\$134,682.61
Agosto	\$286,913.00	\$152,230.39	\$134,682.61
Septiembre	\$321,378.00	\$78,857.41	\$242,520.59
Octubre	\$297,158.00	\$158,323.68	\$138,834.32

Sin más por el momento me despido quedando a sus distinguidas órdenes.

ENTAMENTE:


TERESITA SAUCEDO FLORES
TESORERA MUNICIPAL
TESORERÍA

c.c.p. Archivo

Av. Servando Chávez Hernández
Oriente No. 1 Col. Centro,
San Lucas, Michoacán C.P. 61980
Tel. (435) 67 8 30 05
presidencia.sanlucas@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.



2021 - 2024

DEPENDENCIA:	SISTEMAS Y TRANSPARENCIA
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA.
No. DE OFICIO:	ST-097/2022.
ASUNTO:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

SAN LUCAS, MICH. A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

ISC. TESRESITA SAUCEDO FLORES
TESORERÍA MUNICIPAL.

PRESENTE:

Estimada ISC. Teresita Saucedo Flores, se le solicita atender la siguiente información del folio 161281422000022 recibida el día 26/10/2022, en la plataforma de transparencia, donde nos solicita la siguiente información:

SOLICITUD DE INFORMACION A MUNICIPIOS.

1. IMPORTES MENSUALES COBRADOS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONSUMOS DE ENERGIA ELECTRICA EN ALUMBRADO PUBLICO (TARIFAS APMT, APBT O 5A) POR EL PERIODO DE ENERO DEL 2020 AL MES DE OCTUBRE DE 2022-
2. IMPORTES DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO ACREDITADOS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR EL PERIODO DE ENERO DE 2020 A OCTUBRE DE 2022.
3. IMPORTE DEL PAGO REALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRIA EN ALUMBRADO PUBLICO (IMPORTE DE LA FACTURACION MENOS EL IMPORTE ACREDITADO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO) PO EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020 AL MES DE OCTUBRE DE 2022.

Además, se anexa la información solicitada en la Plataforma de Transparencia en caso de requerir alguna otra información.

Sin otro asunto que tratar, quedo atento a cualquier duda o comentario, agradeciendo su disposición y aprovechando para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE:



DIRECCIÓN DE SISTEMAS

ISC. GILBERTO CORTES CASTILLO.

DIRECTOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

C.c.p. Archivo.

Pág. 01

Av. Servando Chávez
Hernández Oriente No. 10
Col. Centro, San Lucas, Michoacán,
C.P. 61980.
Tel. 43 56 78 30 05
presidencia.sanlucas@gmail.com

09/11/2022 13:41:15 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

No. de folio:	161281422000022
Fecha de presentación:	09/11/2022 13:41:15 PM
Nombre del solicitante:	Luis Carlos FELIX Felix
Sujeto Obligado	SAN LUCAS

SOLICITUD DE INFORMACION A MUNICIPIOS

1.- IMPORTES MENSUALES COBRADOS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONSUMOS DE ENERGIA ELECTRICA EN ALUMBRADO PUBLICO (TARIFAS APMT, APBT O 5A) POR EL PERIODO DE ENERO DEL 2020 AL MES DE OCTUBRE DE 2022-
2. IMPORTES DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO ACREDITADOS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR EL PERIODO DE ENERO DE 2020 A OCTUBRE DE 2022
3.- IMPORTE DEL PAGO REALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRIA EN ALUMBRADO PUBLICO (IMPORTE DE LA FACTURACION MENOS EL IMPORTE ACREDITADO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO) PO EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020 AL MES DE OCTUBRE DE 2022.

Información solicitada

Documentación anexada

FECHA INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 09/11/2022 , y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	08/12/2022
2) En caso de que se requiera más información	5 días hábiles	16/11/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	24/11/2022